

Proceso de participación ciudadana para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de Bajo Aragón - Matarraña 2014 - 2020

SESIÓN DE RETORNO

Acta de la sesión

Torrevelilla, 27 de Octubre de 2015



Índice

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	<u>1</u>
<u>2. DESARROLLO DE LA SESIÓN</u>	<u>2</u>
<u>3. ASISTENTES</u>	<u>3</u>
<u>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</u>	<u>4</u>
<u>5. RESUMEN DEL PROCESO PARTICIPATIVO</u>	<u>5</u>
<u>6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS Y ESTRUCTURA BÁSICA DEL DOCUMENTO</u>	<u>8</u>
<u>7. ASPECTOS CONCRETOS E INFORMACIÓN PARA COMENZAR A TRABAJAR</u>	<u>10</u>
<u>8. RUEGOS Y PREGUNTAS</u>	<u>12</u>



1. Introducción

El año 2014 es el punto de partida para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo que supondrán el marco de aplicación del método Leader al Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020 a través de los Grupos de Acción Local. Estas Estrategias constituyen la hoja de ruta para promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos locales. Esta estrategia marcará las líneas de acción prioritarias del próximo periodo de programación LEADER.

Para que la Estrategia esté adaptada a cada territorio, es imprescindible contar con la participación de los agentes públicos y privados de cada zona, por lo que el Grupo de Acción local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA), en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación del Gobierno de Aragón impulsan un Proceso participativo.



2. Desarrollo de la sesión

La sesión informativa tuvo lugar el día **27 de octubre de 2015, en horario de 18h a 20,30**, en la sede de Omezymma ubicada en Torrevelilla.

Los objetivos de esta sesión eran los siguientes:

- Exponer el resultado del proceso de participación
- Presentar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo elaborada a partir del proceso.
- Aportar información práctica para solicitar ayudas a proyectos.

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

18h	Bienvenida e introducción a la sesión <i>Mari Lorente.</i> Presidenta del Grupo de Acción Local del Bajo Aragón Matarraña (OMEZYMA).
18.10h	Balance del proceso participativo <i>Diego Chueca.</i> ARC Mediación Ambiental en representación de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior del Gobierno de Aragón.
18.20h	Valoración de las aportaciones recibidas <i>Joaquín Lorenzo.</i> Gerente del Grupo de Acción Local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA).
18.45h	Presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo <i>Joaquín Lorenzo.</i> Gerente del Grupo de Acción Local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA).
18.20h	Bases reguladoras de las ayudas para la financiación de los proyectos presentados por los emprendedores <i>Joaquín Lorenzo.</i> Gerente del Grupo de Acción Local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA).
18.20h	Criterios para determinar la elegibilidad, la selección y la intensidad de las ayudas <i>Joaquín Lorenzo.</i> Gerente del Grupo de Acción Local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA).
20h	Preguntas y aclaraciones

3. Asistentes

A continuación aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Nombre	Entidad / Asociación
David Andreu Antolín	UAGA
Juan Carlos Arrufat	Ayto de Torre de Arcas
Javier Arrufat Molina	A. C. Matarraña
Miguel Balaguer Altabella	A. Empresarios del Mezquín
Ruth Baquero Carbó	
José Luis Carceller	Ayto de Torre de Arcas
Alfonso Cardona Ontella	Cooperativa del Campo de San Pedro
Alberto Centelles	Monroyo Industrial
Belén Ceperuelo Edo	Ayuntamiento Alcorisa
Aitor Clemente	Ayuntamiento de Aguaviva
M ^a Teresa Crivillé	Bodegas Crial
Javier Cueto Prades	Comarca del Bajo Aragón
Rosa M ^a Domenech Vidal	Comarca del Matarraña
M ^a José Ferrer Sarroca	A. Empresarios del Matarraña
Manuel Gallén Castillo	
Julio Gargallo Cardona	Cooperativa de Valdealgorfa
Guadalupe Martínez	Comarca Bajo Aragón
David Garrido Montañes	ASAPME
José Antonio Mora Nebra	KALATHOS
Daniel Giner Llorens	Netllar
Reyes Gimeno	Ayuntamiento de Valdealgorfa
Javier Gimeno Baquero	
Jorge López Esteban	Centro San Jorge. ETL Tierra Baja
Montserrat Losada Sanz	A. Empresarios de Alcorisa
Francisco Maried	
Mariano Mínguez Nicolau	Ayuntamiento de Valderrobres

Nombre	Entidad / Asociación
Rafael Peralta Giner	APROEBA
Yolanda Rallo Gil	Comarca Bajo Aragón
Manuel Riva Clemente	A. Empresarios del Mas de las Matas
Diego Sancho Velilla	Ayto de Valjunquera
Juan Sanz Artieda	ASAPME
Julio Sisques	Ayto de Mas del Matas
Miguel Ángel Tello	Ayuntamiento de Torrevelilla
Pedro Luis Lamiel Ceperuelo	A. Tercera Edad de Castelseras
José Manuel Vallés	
José Manuel Vicor Martí	

Organización

Nombre	Entidad / asociación
María Lorente	Grupo del Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA)
Joaquín Lorenzo	Grupo del Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA)
M ^a José Navarro	Grupo del Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA)
Diego Chueca	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación

María Lorente, Presidenta del Grupo de Acción Local del Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA), dio la bienvenida a las personas asistentes y aprovechó la ocasión para presentarse como la nueva presidenta de la asociación.

Destacó que en esta nueva fase de trabajo presentaba novedades, algunas de ellas ya evidenciadas como la introducción de una metodología más participativa a la hora de recoger las opiniones del territorio. Otros cambios se irán viendo conforme se desarrolle la EDLP, pero adelantó que el trabajo interno sería más complejo debido a que los fondos proceden de tres instrumentos diferentes (FEADER, FEDER y FSE) y a que el Gobierno de Aragón tomaba un protagonismo mayor en la gestión de los mismos.

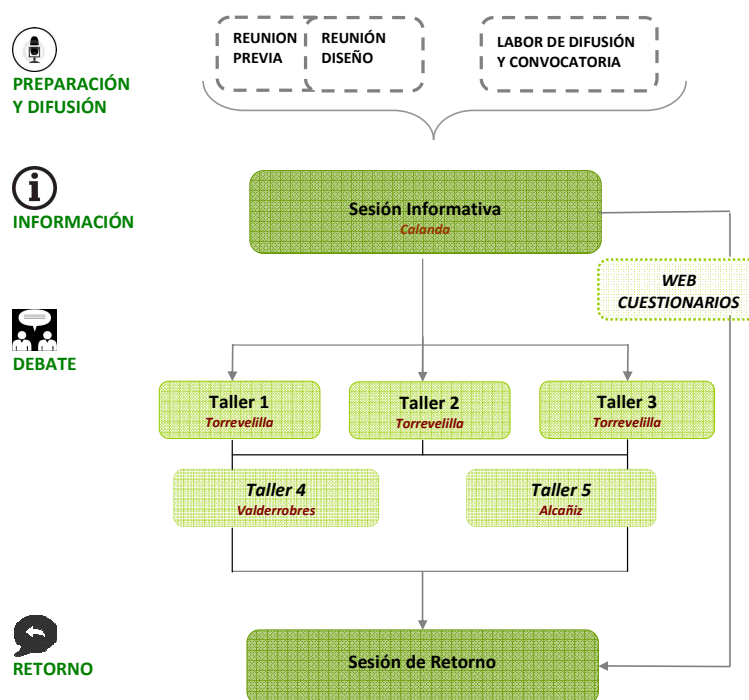


Fernando Blasco, en representación del proyecto **Aragón Emprendedor** que está liderado por la Fundación Emprender en Aragón, dio también la bienvenida a los asistentes y les animó a aprovechar los servicios que ofrecen las 15 entidades integradas en la Fundación.

Como novedad, comunicó a los participantes que se había llegado a un acuerdo con la Red Aragonesa de Desarrollo Rural, de la que es socio Omezyna, con el fin de que esta asociación formara parte de la Fundación Emprender en Aragón y se incorporara al patronato de la misma.

5. Resumen del proceso participativo

Diego Chueca, de **ARC Mediación Ambiental**, y en representación de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Acción Exterior y Cooperación, presentó de forma resumida el balance del proceso participativo, explicando en primer lugar cómo se había desarrollado el proceso, las entidades que habían sido convocadas y la valoración recogida por parte de los asistentes.



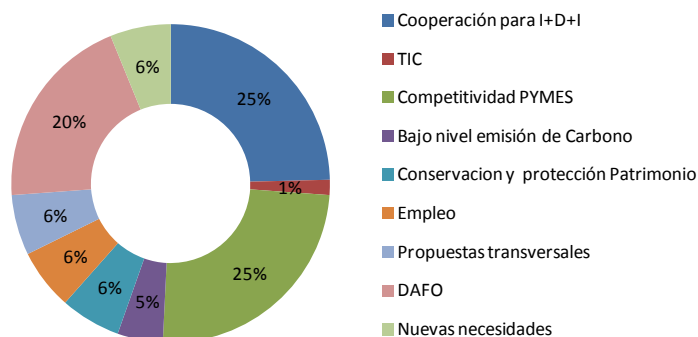
Como se puede ver en el esquema anterior, explicó que se habían desarrollado un total de 5 talleres participativos teniendo los 3 primeros un carácter sectorial y los dos últimos un enfoque desde el punto de vista del territorio.

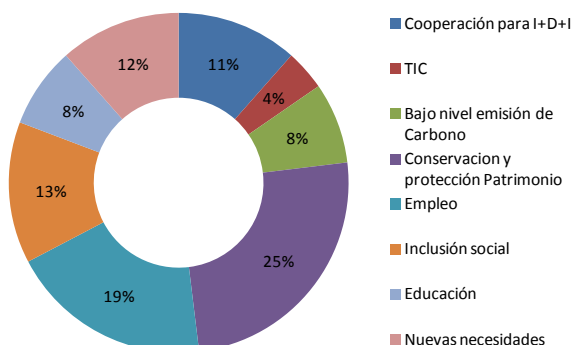
En concreto las fechas y lugares de realización fueron los siguientes:

- Taller 1 - **Agroalimentario y forestal**, el 2 de Julio en la sede de OMEZYMA en Torrevellilla.
- Taller 2 - **PYMES y servicios**, el 3 de Julio en la sede de OMEZYMA en Torrevellilla.
- Taller 3 - **Valorización del patrimonio rural, turismo, actividades y Motorland**, el 6 de Julio en la sede de OMEZYMA en Torrevellilla.
- Taller 4 – **Comarca de Matarraña/Matarranya**, el 14 de Julio en la Sede de la Comarca (Valderrobres).
- Taller 5 – **Comarca del Bajo Aragón**, el 15 de Julio en el Liceo de Alcañiz (Alcañiz).

Destacó el **número de asistencias** contabilizadas en el proceso (79) y la alta calidad de las mismas, recogiendo **140 aportaciones** entre los cinco talleres participativos y la web puesta a disposición por el Gobierno de Aragón a través de <http://aragonparticipa.aragon.es/>

En los tres **talleres sectoriales** se recogieron un total de 65 aportaciones. Entre los temas más destacados estaban los de cooperación para la I+D+i, la competitividad de las PYMES y puntualizaciones al diagnóstico.

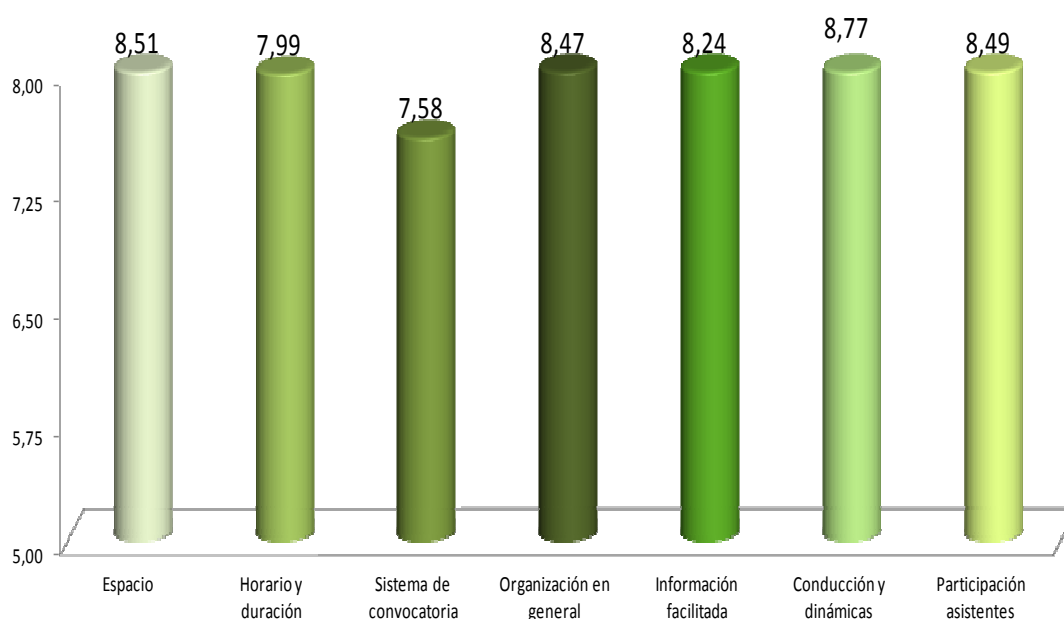




Como se puede comprobar en el gráfico que acompaña, en el caso de los **talleres comarcales**, las 52 aportaciones tuvieron un enfoque prioritario en temas relacionados con patrimonio, empleo e inclusión social.

Además, se recogieron las 23 propuestas que llegaron a través del espacio de **participación electrónica** del Gobierno de Aragón entre el 26 de junio y el 16 de julio y las enviadas directamente por correo electrónico a Omezma.

Para finalizar, indicó la buena valoración de los asistentes al proceso destacando que todos los elementos puntuados en los 74 cuestionarios recogidos superaban la nota media de 7.5 y que en la gran mayoría de los casos se situaba por encima del 8 sobre 10.



6. Valoración de las aportaciones recibidas y estructura básica del documento

Joaquín Lorenzo. Gerente del Grupo de Acción Local Bajo Aragón – Matarraña (OMEZYMA) explicó la estructura del documento que recoge la Estrategia de Desarrollo Local y detalló el proceso de elaboración del documento centrándose en los siguientes aspectos:

- Se identificaron **40 necesidades** por parte de los asistentes a los talleres participativos, de las cuales se descartaron 5 por no ser posible su financiación a través del Centro de Desarrollo.
- Las necesidades que contaron con **mayor grado de consenso** (superior al 10%) fueron:
 - Creación de empleo para fijar la población joven y atraer nuevas familias a los pueblos (53%).
 - Establecer alianzas entre actores de varios sectores (17%).
 - Desarrollar el potencial del turismo rural del territorio, apoyar nuevas iniciativas y asegurar la viabilidad de las infraestructuras hosteleras y rutas de patrimonio puestas en marcha en los últimos años (14%).
 - Impulsar iniciativas colectivas de innovación, sostenibilidad y eficiencia en la gestión y utilización de recursos (12%).
 - Establecer alianzas entre las dos comarcas y los ayuntamientos de mayor población: Alcañiz, Calanda, Alcorisa y Valderrobres (12 %).



- A partir de las necesidades identificadas se plantearon **5 objetivos estratégicos** en base a los cuales se desarrollan las acciones concretas a subvencionar. Estos objetivos son:
 1. Crear empleo, fijar población joven y atraer nuevas familias a los pueblos.
 2. Utilización eficiente de todos nuestros recursos naturales, agroalimentarios, patrimonio cultural, impulsar su valorización y explotación sostenible.
 3. Mejorar y mantener los servicios públicos y la calidad de vida, de nuestros pueblos.
 4. Contribuir al desarrollo social del territorio, mediante acciones que refuercen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la participación de los jóvenes en la vida económica y social, así como la prevención de situaciones de riesgo de exclusión social
 5. Establecer alianzas a través de la cooperación entre los sectores, las empresas, el Grupo, la administración local, etc., para conseguir nuevas oportunidades de desarrollo en el territorio.

Posteriormente, se refirió a algunas **cuestiones concretas sobre los proyectos elegibles** y los condicionantes del Gobierno de Aragón. Igualmente, explicó que actualmente Omezyna no puede ser el promotor y financiador directamente de algunas actividades como se venía haciendo hasta ahora, pero sí que puede trabajar para impulsarlas y a crear las condiciones adecuadas para su viabilidad.

Por último, animó a los asistentes a realizar una **lectura detenida del documento**, enviado por correo electrónico y disponible en la web de Omezyna, para poder valorar las posibilidades de actuación y poder seguir haciendo propuestas sobre cuestiones que mejoren la gestión interna.

7. Aspectos concretos e información para comenzar a trabajar

Siguiendo con su intervención, **Joaquín Lorenzo**, detalló algunas cuestiones de tipo práctico ligados a la puesta en marcha de la Estrategia, bases para la financiación, criterios de selección, etc.

Entre los aspectos citados, cabe destacar:

- La financiación de los proyectos provendrá de **diferentes fondos** en función de la naturaleza de la iniciativa:
 - o Actividades de formación, asesoramiento, sensibilización: financiadas por el FSE con una dotación prevista de 1.018.054€.
 - o Proyectos no productivos promovidos por instituciones: financiados por el FEDER con un importe de 969.384€
 - o Proyectos productivos: financiados por el FEADER con un importe de 3.279.961€
- **No se pedirán avales** a los emprendedores, ya que la responsabilidad la asumirá el propio Gobierno de Aragón.
- El Gobierno de Aragón realizará **convocatorias anuales** con duración de un año en base a las necesidades establecidas en la EDLP y el grupo de acción local se convertirá en una entidad colaboradora del Gobierno de Aragón en la gestión de los fondos.
- Se remarca que **las ayudas son incompatibles** con cualquier otra subvención recibida para la misma finalidad y que, lógicamente, una misma factura no puede ser presentada a dos fondos diferentes.
- Tras analizar los proyectos presentados, el Gobierno de Aragón elaborará, si es preciso, un listado de **cuestiones a subsanar** que se deberán corregir en un plazo máximo de 10 días. Esta novedad exige ser ágiles en estas

tramitaciones porque existe el riesgo de perder la subvención en la citada convocatoria.

A continuación, Joaquín Lorenzo continuó su exposición centrándose en la primera convocatoria esperada: **Fondos FEADER**. Estos son gestionados por el Gobierno de Aragón y está previsto que se publiquen sus bases en el BOA antes de fin de año.



Entre otros aspectos ligados con el FEADER, expuso las características básicas de esta línea de financiación para la **cooperación entre particulares**:

- El proyecto debe de implicar a, al menos 2 socios (entidades o particulares) y contemplará directamente la I+D+i por parte de uno de los dos miembros del proyecto.
- Existirá la figura del coordinador del proyecto que será el único interlocutor con el Gobierno de Aragón y que será el responsable ante el mismo de la ejecución de las actividades y el cumplimiento de los plazos.
- La cuantía máxima de los proyectos será de 100.00€ y se puede contemplar en algún caso y de forma muy excepcional la inversión asociada a la actividad.

8. Ruegos y preguntas

Al finalizar la exposición de Joaquín Lorenzo, se abrió un turno de ruegos y preguntas que comenzó con una reflexión sobre lecciones aprendidas en convocatorias anteriores:

- Es necesario recalcar la necesidad de realizar convenios de colaboración con las dos comarcas y tratar de implicar a éstas en la difusión de la EDLP, entendiendo que los consejeros y los agentes de desarrollo tendría una gran labor en este sentido.

Posteriormente, se realizaron algunas preguntas concretas que se indican a continuación:

- En relación a la incorporación de nuevos agricultores y ganaderos, ¿Hasta qué edad se considera jóvenes a los promotores?
 - o Inicialmente son considerados hasta los 40, pero se cree que esta edad ha podido ser revisada y ampliada hasta los 41. Se contrastará la información ofrecida.
- ¿Se informará por correo electrónico de las convocatorias que vayan apareciendo y de los avances de las mismas?
 - o Efectivamente, desde Omezma se realizará un seguimiento y se colgará toda la información en la web. En algunos casos, cuando la urgencia o importancia lo requiera, se comunicará directamente por correo electrónico.
- Se solicita la realización de reuniones informativas específicas para cada uno de los fondos cuando estos sean publicados.

Torrevelilla, 27 de octubre de 2015